

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10686 *Resolución de 27 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 147, de 2 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Oficial del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 204, de 24 de octubre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Puente Genil, 27 de octubre de 2016.—La Concejal Delegada de Servicios Básicos y Hacienda, Verónica Morillo Baena.